"EUSKAL ERRIA"

Revista Mensual Vaskongada del Uruguay

Fundada el 4 de Agosto de 1912

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère

AÑO XXXV ■ MONTEVIDEO, OCTUBRE DE 1947 ■ N.º 936

ECOS DE LA MUERTE del PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DON TOMAS BERRETA, Socio Honorario de "Euskal Erria"



Al iniciarse la marcha desde el Palacio Legislativo en dirección al Cementerio Central, el pueblo emocionado rinde homenaje al que fué noble Gobernante del Uruguay, en la mañana del 4 de Agosto de 1947.

ARNALDO PEDRO PARRABERE

Administra bienes
Desempeña funciones de Apoderado
Seguros — Asuntos Judiciales
Tramitación de Sucesiones
Propaganda comercial



Oficinas URUGUAY 1262
(casi esquina Y1)
Horario: días hábiles, exceptuando
los sábados: de las 16 a las 18 horas
Teléf. 8 57 53 Montevideo

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNE
TOMADA HELADA ES DELICIOSA
Esta es la marca que ha obtenido el único Gran Premio en la Exposición Internacional de Medicina e Higiene del Centenario.
Unicos Importadores
VALENTIN MARTINEZ & Cía.
Escritorios y Ventas: PIEDRAS 509
Cargas: 25 DE AGOSTO 514

José Lizarraga e Hijos
Importadores
Sucesores de Zabaleta & Lizarraga

Casa fundada en 1885 — 25 de Mayo 712
Especialidad en artículos de Bazar,
Juguetería y Ferretería
Ventas por Mayor y Menor

Teléf. 8 07 50

LUIS SAN MARTIN
CONSIGNACIONES DE FRUTOS DEL PAIS

Oficina y Barraca:
1970 — CUAREIM — 1978
Teléf. 8 67 26 Montevideo

Sucesión NICOLAS INCIARTE
Consignaciones de Frutos del País

OFICINAS:
PARAGUAY 1635
BARRACA:
CUAREIM 2030
TELEF. 8 53 49

GARAYALDE
JOYERIA FINA
PITTALUGA y ESCARIZ Sucesores
Importadores - Fabricantes
Especialistas en fabricación de joyas modernas
Talleres adjuntos al local de ventas

ITUZAINGO 1433 - Montevideo
Teléf. 8 20 88

DISPONIBLE

OBTENGA VD. UN NUEVO SOCIO PARA
"EUSKAL ERRIA"

•

Cuota de ingreso .... $ 1.00
Cuota mensual adelantada " 1.00

CONSEJO Y COMISIONES DE "EUSKAL ERRIA" EN EL EJERCICIO 1947 - 48

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: D. Alejo C. Garra. San José, N.° 1317. Piso 2.°. Teléfonos: Particular: 8-58-36. Escritorio: 9-16-73.

VICE PRESIDENTE: D. Juan Domingo Uriarte. Colón, 1599. esquina 25 de Agosto. Teléfono: 8-50-37.

SECRETARIO: D. Alberto Beytia. San Quintín N.° 4260. Teléf.: 22-52-34. Oficina: 8-97-61.

PRO SECRETARIO: D. Manuel F. Labacá Aracena. Prudencio Vázquez y Vega, 1116. Teléfono: 41-30-25.

TESORERO: D. Juan Harambure Tissier. Avda. 31 de Marzo, 3185. Teléfono: 40-21-29.

PRO TESORERO: D. Domingo Larralde. Avenida Agraciada 1910, 1er. piso. Teléf.: 8-68-36. Oficinas: Rondeau 1997. Teléfono: 8-28-41.

BIBLIOTECARIO: Dr. Raúl P. Cardonnet. Paraguay, 1228. Teléfono: 8-03-78.

VOCALES: D. José Lizarraga. 25 de Mayo, 712. Teléfono: 8-07-50. Particular: 4-65-36.

D. Luis San Martín. Cuareim 1970. Teléfono: 8-67-26. Residencia particular: 2-51-89.

D. Roque Garra. Pampas, 2196. Teléfonos: 2-58-56 y 2-58-57.

D. Fermín Donazar. Bulevar Artigas, 1347. Teléf.: 4-52-01. Oficinas: Hocquart, 2028. Teléfono: 4 56 19.

D. Domingo Aiscar. General Aguilar. 1265 bis. Teléfono 2-53-42.

SECRETARIO GENERAL: D. Arnaldo Pedro Parrabère. Uruguay, 1262. Teléfono: 8-57-53.

COMISION DE SEÑORAS

PRESIDENTA: María Luisa Y. de Batlle Berres. 18 de Julio, 1333. Ap. 78. Teléf. 8-52-49.

VICE PRESIDENTA: María Ana B. de Jonsson. Cartagena 1624 (Carrasco). Teléf.: 40-08-34.

SECRETARIA: María Luisa González de Birabén. Plaza Independencia, 1376. Teléfono: 9-20-29.

PRO SECRETARIA: María Luisa B. de Abal. Colonia, 909. Teléfono: 8-51-26.

TESORERA: Antonia U. de Salavarría. 18 de Julio, 1475, Piso 1.°. Ap. 3. Teléfono: 4-80-28.

PRO TESORERA: Elida Aróztegui de Gardello. 18 de Julio, 1745. Piso 1.°. Ap. 3. Teléfono: 4-80-28.

VOCALES: Paquita A. de Duvigneau. Veracierto, 1697 (Malvín). Teléfono: 40-13-21.

Ortilia West Urtasun. Paysandú 1343. 1.er piso. Ap. 5. Teléfono: 8-27-32.

Julia West de Alonso. Buenos Aires, 558, 4.° piso. Teléfono: 9-06-00 y 2-47-63.

Joaquina E. de Suquilvide. Mercedes, 1157. Teléfono: 8-80-17.

Rosa G. de Iguain. Rivera, 3605. Teléfono: 41-11-56.

Mercedes Iribarne de Amézaga. Juan Paullier, 1615. Teléfono: 4-89-63.

María Esther Abelenda de Mendizábal. Uruguay, 1556. Teléfono: 4-75-62.

Luisa Martínez Salaberry. Ejido, 1217. 1er. piso, Ap. 18. Teléfono: 8-50-71.

Aurelia Arechavaleta. Canelones, 1716. Teléfono: 41-33-42.

BENEFICENCIA E INSTRUCCION

PRESIDENTE: D. Miguel Rethén. Solano García, N.° 2428. Teléfono: 41-20-24.

VICE PRESIDENTE: D. Juan B. Bidegaray. 21 de Setiembre, 3110. Teléfono: 41-11-93.

TESORERO: D. Felipe Moledo. Avda. 18 de Julio N.° 2119, 3er. piso. Teléfono: 4-57-12.

SECRETARIO: D. José Oria Arbide. Hervidero, N.° 2848. Teléfono: 2-70-53.

PRO SECRETARIO: Enrique A. Massé. Venezuela, 1414. Teléfono: 2-56-88.

VOCALES: D. Vicente Martínez. Andes 1224. Teléfono: 8-35-70.

D. Juan Montestruc. Capurro, 873. Teléfono: 22-54-37.

D. Pedro Aguirre. Colonia 1203, 5.° piso, Ap. 9. Teléfono: 8-75-75.

COMISION DE PELOTA

PRESIDENTE: D. Luis Ruiz Idiazábal. Cuareim, N.° 1416. Teléfono: 8-23-94.

VICE PRESIDENTE: D. Leandro Gómez Harley. Bulevar España, 2921.

SECRETARIO: D. Juan A. Eguiluz. Francisco Muñoz, 3343.

PRO SECRETARIO: D. Julio C. Auza. Spikerman, N.° 2422.

TESORERO: D. Fermín Donazar (Delegado del Consejo). Hocquart, 2028. Teléf.: 4-56-19.

PRO TESORERO: D. Pedro Sarralde Oyenar, Avda. Gral. Flores, 2445. Teléfono: 2-54-67.

VOCALES: D. Andrés Iraizoz (hijo). Colonia, N.° 2524, 2.° piso, Ap. 16.

D. Arturo Casañas. Bartolomé Mitre, 1578 bis. Teléfono: 8-96-35. Interno: 003.

D. Rogelio Peinado. Ejido, 1185.

D. Heraclito Barreto. Colonia, 1534, Ap. 3.

D. Manuel F. Labacá (Delegado del Consejo). P. Vázquez y Vega, 1116. Teléf.: 41-30-25.

D. Julián Lavignasse Urtasun. Luis de la Torre, 605. Teléfono: 8-79-47.

D. Doroteo Garrix. Garibaldi, 2446. Teléfono: 2-68-94.

D. Luis Alberto Igoa. Uruguay, 840. Teléfono: 8-01-58.

COMISION DE FIESTAS

PRESIDENTE: Sr. Juan B. Bidegaray. 21 de Setiembre, 3110. Teléfono: 41-11-93.
PRESIDENTA: Sra. Marujo Ibarra Aguerrebere de Darritchón. Bulevar Artigas, 1989. Teléfono: 3-35-48.
VICE PRESIDENTE: Sr. Doroteo Garvis. Bulevar Artigas, 2291. Teléfono: 2-68-94.
VICE PRESIDENTA: Srta. Aurora Excurra. Cagancho 2380. Teléfono: 4-56-19.
SECRETARIO: Sr. Manuel Arín. Av. Italia, 4099.
SECRETARIA: Srta. Guillermina Vaccaro Narvarte. Ramón Anador, 3094.
TESORERO: Sr. Carlos Vaccaro Narvarte. Ramón Anador, 3094.
TESORERA: Srta. Adria Excurra. Cagancho 2380. Teléfono: 4-56-19.
VOCALES: Sr. Argentino Peña. Laura Muller, 1936. Teléfono: 4-28-67.
Sres. Manuel Arín y Luis Arín. Av. Italia, 4099.
Sr. Juan Mocho Amestoy, Rincón 545. Teléfono: 8-70-71.
Sr. Juan B. Bordabehere. Isla de Lobos 1531. Teléfono: 9-17-46.
Sr. Fermín Reparez. Feliciano Rodriguez, 3008. Teléfono: 9-26-66.
VOCALES: Srta. María Isabel Zugasti, Vasco Da Gama, 3827. Teléfono: 22-50-67.
Srta. Renée Salofranca y Olga Salofranca.

COMISION PARA TRATAR LO RESUELTO EN LA ULTIMA ASAMBLEA

PRESIDENTE: D. Alejo C. Garra. San José, 1317. Piso 2.°, Teléfonos: Particular: 8-58-36. Escritorio: 9-16-73.
VICE PRESIDENTE: Dr. D. Rodolfo Garriti. Yi, N.° 1423. Teléfono: 8-71-81.
D. Francisco Garayalde. Paraguay, 1255. Piso 4. Teléfono: 8-64-90.
D. Ignacio Garmendia Caminos. Roque Graceras, N. 850. Teléfono: 41-10-79.
D. Domingo Larralde. Agraciada 1910. Piso 1. Teléfonos: 8-68-36 y 8-28-41.
D. Julio Garra. B. España, 2677. Teléfonos: 2-58-56, 2-58-57 y 2-61 87.
D. Juan Domingo Uriarte. Colón, 1599. Teléfono: 8-50-37.
D. Luis Ruiz Idiazábal. Cuareim, 1416. Teléfono: 8-36-91.
D. Miguel Rethén. Solano García, 2428. Teléfono: 41-20-24.
D. José Manuel Iguain. Rivera, 3605. Teléfono: 41-11-56 y 8-01-28.
D. Augusto Larrieu. Yaguarón, 1683. Teléfono: 9-19-71.
D. Luis San Martín. Cuareim, 1970. Teléfonos: 8-67-26 y 2-51-89.
D. Manuel F. Labacá Arocena. P. Vázquez y Vega, 1110. Teléfono: 41-30-25.
D. José Lizarraga. 25 de Mayo 712. Teléfonos: 4-65-36 y 8-07-50.
Dr. Vicente de Amézaga. Juan Paullier, 1615. Teléfono: 4-89-63.
D. Carlos González Mendilaharzu. José L. Terra, 2896. Teléfono: 9-03-27.

ADMINISTRADOR DE LA REVISTA SOCIAL

D. Manuel Mujica. Carapé, 2086. Teléfono: 4-26-64.

INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL

D. Fermín Donazar. Hocquart, 2028. Teléfono: 4-56-19.
D. Roque Garra. Pampas, 2196. Teléfs.: 2-58-56 y 2-58-57.

INSPECTORES DEL RECREO DE MALVIN

D. Juan Harambure Tissier. Avda. 31 de Marzo, 3185. Teléfono: 40-21-29.
D. Manuel Mujica. Carapé, 2086. Teléfono: 4-26-64.

ADVERTENCIAS

•

LAS FUNCIONES DE LOS INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL

El Consejo Directivo de "Euskal Erría", determinó que los INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL tengan estas facultades:

1.°) Son miembros ejecutivos.

2.°) Deberán tomar las disposiciones necesarias y oportunas para el desarrollo normal de los partidos de pelota.

3.°) Al notar cualquier irregularidad, suspenderán preventivamente a cualquier socio o jugador, dando cuenta, de inmediato, al Consejo Directivo.

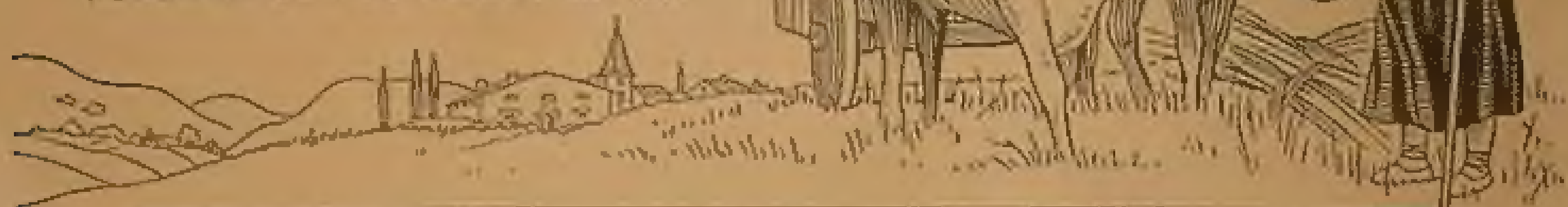
4.°) Los socios deben ver en cada Inspector, un representante directo del Consejo Directivo, como si fuera uno de sus miembros.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE PELOTA

Son los organizadores de los actos deportivos que se verifiquen en nuestra sede.

"EUSKAL ERRIA"

REVISTA MENSUAL BASKONGADA
DEL URUGUAY
FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912



FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

Organo oficial de la institución "Euskal Erría", con sede en la calle San José N.º 1168.-U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada".— M. Iglesias.— Agraciada 1923

AÑO XXXV | MONTEVIDEO, OCTUBRE DE 1947 | N.º 936

En memoria de los que ya pasaron...

SIGUIENDO una tradición en nuestra Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erría", el sábado 20 del pasado mes de Setiembre, en la Iglesia de los Vascos, fué oficiado un solemne funeral en sufragio de las almas de los socios y asociadas fallecidos desde su fundación.

El templo severamente enlutado.

Sobre el túmulo, rodeado de luces, flores naturales.

El duelo lo presidió el R. P. Juan Cazalá, de la Congregación de los Padres del Sagrado Corazón de Jesús de Bétharram.

La misa la celebró el R. P. Juan Anchichoury, y actuaron como Diácono, el R. P. José Monserrat, y sub Diácono, el R. P. José Boué.

Terminada la misa fué cantado el responso.

Cada año, "Euskal Erría" recuerda a sus muertos, a los que trabajaron por su adelanto y a cuantos le brindaron el concurso de su nombre con su actividad reconocida.

A todos ellos se les rindió fervoroso homenaje, en la intimidad del corazón, y se elevó una plegaria por tantos seres amados.

Asistieron los miembros del Consejo Directivo, integrantes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, con los de las otras Comisiones.

Vimos, entre otras, a las siguientes personas:

Señoras:

Antonia Urrutia de Salavarría, Paula Zubizarreta de Garayalde, Josefa Alcasena de Machicote, Aurora Bujalance de Aguerrondo, Mariana Clariget de Aiscar, Dominga S. de Pérez, Justa Donazar de Ezcurra, María Luisa E. de Salaberry, Delfa A. de Darnaud, Pascasia M. de Garmendia, María Luisa Bidegaray de Abal, Francisca Erasun de Igoa, Damiana Echeto de Garayalde, Juanita Bidart de Arijón, Pepita M. de Mendizábal, María Angélica Heugás de Amonderain, Margarita B. de Lacrouts, Julia Z. de Donazar, Luisa Iturburúa de Mujica, Isabel Juanotena de Rodríguez, Clara Juanotena de Altuna, Leonor Rosado de Morteo, María Antonia Machicote de Scandroglio, Margarita M. Egusquiza de Irigaray, Maruja Lavie de Gorriti, Alejandra Z. de Tejería, María C. Erreguerena de Mazzoni, Matilde R. de Gorris, Virginia Labordo de Goñi, Rita Salaverría de Gatti, Juanita C. de Pajean, Felicia Otegui de Sheppard, Mary Turón de Echevarría, Mariana P. de Zecca, Joaquina Juanotena de Silva Arias, María H. de Ayphassorho, Isabel Astibia de Zabaleta, Ofelia Darnaud de Chans Caviglia, María E. de Erreguerena, María L. de Arotcharén, María Mendy de Sosa, Esther J. de Delfino, Elena Delfino de Lacome, Francisca Bereterride de Pintos, Elida Aróztegui de Gardella, Escolástica G. de Eche-

nique, Clara I. de Cohus, María Elvira Parrabere de Garra, Mariana B. de Fernández Quijano, P. Joaquina E. de Saguilvide, María Luisa Salaberry de Vidal, María Josefina Argul de Leunda, Rita Berroa de Loppacher, Pepita Olegui de Christy, Josefa Idoeta de Echeverría, María Luisa de Eyherachar, Julia Elena Osácar de Godoy, Luisa Dalier de Larralde, Elisa Goñi de Pérez Herrera, Maruja R. de Berroa, Isidora Zabaleta de Elgorriaga.

Matrimonios:

Alejo C. Garra y María Celia Márquez de Garra, Juan B. Bidegaray y Margarita Pons Ferrer de Bidegaray, Jean Caubios Bidegaray y Delia Cecilia Hita de Caubios, Juan G. Alonso y Julia G. West de Alonso, Vicente de Amézaga y Mercedes Iribarren de Amézaga, Fidel Garayalde y Rosario Aizcorbe de Garayalde, Juan Haramburu Tissier y flia.

Señoritas:

Eugenia Goñi Laborde, María Elsa Cardeillac West, Elena L. Bustillo Ruiz, María Isabel Salaberry, Ana Bouzout, Margarita Goñi Laborde, María Salaverría, Nelly Margarita Darnaud, Aurora Ezcurra Donazar, Jeanette Fajean Clariget, Adela y Rita Turena, Juana Irigaray, María Gesto Belagorri, María A. Scandroglio Machicote, María Teresa Leunda Argul, María Noël Leunda Argul, Eloisa J. Erro, Sarah Lavie, Fermina Ipharraguerre.

Señores:

Domingo Larralde, Francisco Garayalde, Rodolfo Gorriti, Domingo Aiscar, José Aiscar, José M. Pérez Salaberry, Juan Zubizarreta, José Elosegui, Clemente Arotcharen, José Manuel Igualn, Juan José Garmendia, Basilio Mendizábal, Dionisio Garmendia, Manuel Mujica, Miguel Rethen, Augusto Larrieu, Enrique A. Masse, P. Joaquín Berroa Michelena, Tomás Amonderain, Juan M. Apezarena, Pedro Joanotena, Marcelino Tejería, Pedro Ayerza, Francisco Echeverría, Arnaldo Pedro Parrabère.

Certamen sobre Fray Francisco de Vitoria

EL DOCTOR ARMANDO L. PIROTTO OBTUVO EL PRIMER PREMIO

Fallo e Informe del Jurado

EN Montevideo, a 9 de Agosto de 1947, reunidos los miembros que componen el Jurado designado por la Institución Cultural Española del Uruguay, para premiar los trabajos presentados al certamen en Memoria de Fray Francisco de Vitoria, Fundador del Derecho Internacional, con motivo del IV Centenario de su fallecimiento, después de haber examinado dichos trabajos y cotejados los informes de cada uno de los miembros sobre el juicio que merecían, acuerdan por unanimidad:

Conceder el Primer Premio de $ 500.00 al trabajo presentado bajo el lema "Por España y por América".

Conceder el Segundo Premio de $ 300.00 al que lleva el lema "Salamanca" y el Tercer Premio con el lema "Bienaventurados" de $ 150.00.

En atención a otro trabajo presentado con el lema "In Justitia, pax" merecedor de ser premiado en tercer lugar y teniendo en cuenta la buena disposición de la Cultural Española, el no regatear premio a los trabajos que lo mereciesen, acuerdan también concederle otro Premio de $ 150.00, con la misma categoría de tercer premio.

Por los mismos motivos expuestos y reconociendo las facilidades y buena disposición de la Cultural Española, el Jurado ha acordado por unanimidad conceder Dos Accésits de $ 100.00 cada uno a los siguientes trabajos: "La Filosofía Jurídica" y "Licenciado Polo".

En cumplimiento a la base 10.ª del certamen, el Jurado procedió a dictaminar sobre los trabajos presentados exclusivamente para estudiantes de la Facultad de Derecho de Montevideo, decidiendo otorgar el Primer Premio de $ 150.00 al trabajo presentado con el lema "Uruguayo" y el Segundo de $ 100.00 al que lleva el lema "Sagitario".

Después del dictamen, se procedió a la apertura de los sobres lacrados que encerraban los nombres de los autores de los trabajos premiados, resultando ser: Del lema "Por España y por América" el Dr. Armando D. Pirotto, uruguayo; del lema "Salamanca" el Dr. Orestes Araújo, uruguayo; del lema "Bienaventurados los Pacificadores porque ellos serán llamados hijos de Dios" la Srta. Margarita R. Rozada, argentina; del lema "In Justitia, pax" don Juan Carlos Pérez, argentino.

De los trabajos premiados con accésits resultaron ser autores, de "La Filosofía Jurídica" el

Dr. Carlos Hamilton D., chileno y "Licenciado Polo" el Dr. Carlos Alberto Salinas Daldivieso, boliviano.

De los trabajos presentados por estudiantes, aparecieron ser autores, del lema "Uruguayo" don Augusto F. Busch y del otro lema "Sagitario" el Sr. A. Alves Patiño.

Después de acordar el Jurado expresar su complacencia por las facilidades otorgadas por la Institución Cultural Española del Uruguay para contribuir al mayor brillo de este certamen que glorifica la figura del Fundador del Derecho Internacional Fray Francisco Vitoria, firman el acta presente con unánime satisfacción y acuerdo los miembros designados para este Jurado que se honra en haber dado cumplimiento a su cometido. En Montevideo en la fecha indicada. — (Firmado): **Dr. Enrique C. Armand Ugón, Rvdo. P. Luis Alberto Montes de Oca, doctor don Rafael Suárez Rivas.**

Don José María Lizarraga

† EN LEIZA (NAVARRA, ESPAÑA) EL 16 DE SETIEMBRE DE 1947

LE sabíamos enfermo, en estos últimos tiempos. Y la noticia triste de su muerte llegó hasta nosotros, en las últimas horas de la tarde de ese mismo día.

Don José María Lizarraga hacía muchos años que había abandonado nuestra ciudad, radicándose definitivamente en la Villa de Leiza.

Este vasco noble, sencillo y austero, tuvo actuación brillante en el comercio de nuestra plaza. Aquí trabajó mucho, y bien, y triunfó en múltiples empresas. Nosotros le conocimos precisamente en los tiempos en que se iniciaron los trabajos para la fundación de nuestra Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erría", en los comienzos del año 1912, cuando Don José Maral Lizarraga era propietario de la Tienda "La Bella Porteña", establecida entonces en la calle Soriano esquina Andes.

Trabajador activísimo, inquieto, siempre animoso para las grandes obras, con su tío el gran luchador Don Lorenzo Zabaleta, fué colaborador eficiente en la obra nuestra cuya prosperidad hoy admiramos y de la cual participamos tantos.

Fué un hombre gentil y generoso. No se detenía en mezquindades cuando debía realizar un trabajo o contribuir, con generosidad, a alguna finalidad especial.

Fué cooperador ejemplarizante en aquella visita de confraternidad que muchos miembros del Consejo y Comisiones realizaron a los Institutos de Enseñanza "Euskal Echea", situados en Lavalleja, en jornada memorable, la más grande manifestación de simpatía que se tributó, a manera de homenaje, hacia aquella entidad hermana, acto al cual correspondiera munificamente la inolvidable señora Doña María Jáuregui de Pradère, ilustre y benemérita Presidenta de la Comisión de Señoras de "Euskal Echea".

Hombre de posición magnífica, Don José María Lizarraga siguió fiel al cariño que había despertado en su corazón nuestra Institución y por eso, precisamente, a pesar de vivir ausente de esta tierra en que dejó múltiples afanes, continuó siendo el Socio Fundador y se interesaba por nuestras cosas, por nuestra obra, por nuestros ideales y aspiraciones, en una palabra, por medio de nuestra Revista, solía seguir de cerca las palpitaciones de la hora.

Sentimos profundamente esta muerte, que lo alejó definitivamente de la tierra, de esta figura señera de nuestro ambiente.

Mas queda viviendo en nuestro corazón, en el afecto y en el recuerdo.

Vivirá junto a nosotros, para reconfortarnos y animarnos en tantas jornadas, y por su memoria, por el ejemplo de su vida, por la rectitud de su conducta, por el amor que ponía en todas sus iniciativas y grandes realizaciones, seguirá de cerca, espiritualmente, nuestra marcha, con la misma fe y la misma dedicación de otrora.

Es que los hombres buenos, cuando abandonan el solar en que actuaron por espacio de tantos años, dejan siempre en el alma de sus amistades una evocación dichosa.

Se fué D. José María Lizarraga.

Marchó en vuelo a la eternidad, sereno y tranquilamente, este caballero fiel que prodigó el bien a manos llenas, que fué de ancho corazón para mitigar muchas miserias de los pobres, y que mantuvo en su alma el amor ferviente al rincón feliz en que nació.

Quede su nombre en "Euskal Erría", como signo viviente de fe, de armoniosa conjunción de virtud y de trabajo, especialmente para los que vengan en pos de nosotros.

Uno más de los fuertes y de los viejos fundadores, cuya voz del pasado resonaba en la distancia, que se nos va...

CONDOLENCIAS DEL CONSEJO

A D. JOSE LIZARRAGA

Montevideo, 16 de Setiembre de 1947.

Señor Don José Lizarraga y Familia.

Muy apreciado señor Asociado:

En nombre y representación del Consejo Directivo de "Euskal Erria", presento a Vd. y familia mis más sentidas condolencias, con motivo de la muerte de su hermano, nuestro Socio Fundador DON JOSE MARIA LIZARRAGA (Q.E.P.D.), cuyo fallecimiento ocurrió en el día de hoy, en su residencia de Leiza (Navarra).

Nuestra Institución recuerda siempre con cariñosa simpatía la valiosa cooperación que le prestó el extinto, mientras tuvo actuación saliente en esta Capital. Su celo, su dinamismo, su entusiasmo por la Confraternidad Baskongada, fueron motivo de estímulo para muchos y sobre todo para cuantos trabajaron más directamente en esta obra de "Euskal Erria". Lección de constancia fué la de D. **José María Lizarraga**, pues a pesar de haberse ausentado, desde hace muchos años, del centro de sus afanes, de esta bella ciudad de Montevideo, siguió como asociado nuestro y participó de sus inquietudes, de su esfuerzo y de su progreso, y siempre recordamos las palabras de aliento que recibimos de sus labios en su reciente visita a nuestra casa.

El recuerdo del extinto vivirá en los anales de gloria de nuestra Institución.

Al acompañar sinceramente al benemérito compañero y noble amigo, como a todos sus seres queridos, en esta hora de dolor, les saludo con íntimo afecto y alta consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": **ALEJO C. GARRA**, Presidente. — Alberto Beytia, Secretario.

A LA ESPOSA DEL EXTINTO (POR AVION)

Montevideo, 16 de Setiembre de 1947.

Señora viuda de Don José María Lizarraga. —
Leiza - Navarra - España.

Señora de mi mayor consideración:

Ante la muerte de su esposo de Vd, nuestro benemérito Socio Fundador DON JOSE MARIA LIZARRAGA (Q.E.P.D.), cuya dolorosa noticia llegó hasta nosotros en el día de hoy, cumplo con el deber de presentar a Vd. y familia, en esta hora de prueba, las más sentidas condolencias, tanto en nombre de este Consejo Directivo cuanto en el de las Comisiones que actúan en el presente Ejercicio.

Don José María Lizarraga fué un noble socio, un enamorado de nuestra obra que, en los primeros tiempos de su fundación y en los años siguientes de su desenvolvimiento, nos había

† JOSE MARIA LIZARRAGA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 16 de Setiembre de 1947, en Leiza (Navarra)

José Lizarraga y María B. I. de Lizarraga, hermanos; María Inés Lizarraga de Anzorena y Diego Anzorena; José María (ausente), Armando Miguel Lizarraga y María Teresa Ponce de León de Lizarraga; Lorenzo Carlos Lizarraga y María Angélica Rubio de Lizarraga; Miguel Zabaleta, Lorenzo Burlada, Armando Lizarraga Ponce de León, Magela, Lorenzo Carlos, Jaime E. y Daniel José Lizarraga Rubio y Elisita Burlada Varela; expresan su sentido agradecimiento a todas las personas que en diversa forma, se han adherido a su duelo con motivo de la sentida pérdida recientemente sufrida e invitan para las misas simultáneas que por el eterno descanso de su alma, se rezarán en la Iglesia de los Rvdos. P. P. Capuchinos (Calle Canelones 1660), el Jueves 16 del corriente, a las 9 horas.

El duelo se despedirá por tarjeta.

prestado su apoyo moral y material acompañándonos entusiastamente en todas nuestras jornadas.

"Euskal Erría" pierde a uno de sus miembros más queridos y nobles, cuyo recuerdo será, continuamente, bandera de acción, palabra de aliento, expresión de amor racial.

Estamos todos íntimamente, señora, junto a su corazón y, desde lejos, nos permitimos dirigirle nuestra palabra de amistoso consuelo.

Aprovecho esta ocasión para saludar a Vd. con la mayor cordialidad.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": ALEJO C. GARRA, Presidente. — Alberto Beytía, Secretario.

Sobre las mejoras realizadas en la cancha social

CAMBIO DE COMUNICACIONES

Montevideo, 19 de Agosto de 1947.

Señor Presidente de "Euskal Erria". Don Alejo C. Garra. — Presente.

Señor Presidente:

El Comité formado, con la previa autorización del Honorable Consejo de su digna Presidencia, a los efectos de colectar fondos a fin de efectuar arreglos en la parte deportiva del Club, tiene el agrado de elevar a Vd. la nómina de los asociados contribuyentes que alcanza a la suma de ochocientos trece pesos, como asimismo la cuenta de los trabajos realizados que asciende a la cantidad de novecientos setenta y dos pesos con cincuenta y dos centésimos, quedando por lo tanto un saldo desfavorable de $ 159.52.

Siempre que el Consejo Directivo lo encontrara razonable, este Comité desearía se publicara la nómina de los socios cooperadores.

Saludamos al señor Presidente y por su intermedio a los demás señores miembros con la mayor consideración.

Por el Comité. — LEANDRO GOMEZ HARLEY.

NOMINA DE CONTRIBUYENTES PARA LOS ARREGLOS DEL FRONTON DE "EUSKAL ERRIA"

— A —

Abella, A.	$ 50.00	
Abella, C.	" 5.00	
Auza, J. C.	" 5.00	
Alecar, J.	" 3.00	
Aguirre, M.	" 5.00	
Ariano,	" 2.00	
Ayerza,	" 3.00	
Arbilla,	" 2.00	
Artola,	" 2.00	
Alscar, D.	" 5.05	
Amondarain, P.	" 1.00	
Arriada,	" 1.00	
Aguirre, P.	" 2.00	
Alzaga, M.	" 5.00	
Arotcharen, C.	" 2.00	$ 93.00

— B —

Bordabehere, J. B.	$ 5.00	
Barreto,	" 5.00	
Barcelos, A.	" 3.00	
Bouhort, O.	" 2.00	
Bidegaray, J.	" 5.00	
Barroa, J.	" 5.00	
Bertiz, A.	" 5.00	" 30.00

— C —

Casañas, A.	$ 5.00	
Crottogini, J.	" 3.00	
Crottogini, Dr.	" 2.00	
Cabrera, L.	" 5.00	" 15.00

— D —

Donazar, F.	$ 10.00	" 10.00

— E —

Erreguerena, C.	$ 20.00	
Engelbrecht, C.	" 3.00	
Elosegui, J.	" 5.00	
Estrada, C.	" 5.00	
Eguiluz, L.	" 3.00	
Ezcurra,	" 10.00	
Esquiroz,	" 5.00	" 51.00

— F —

Ferrari, R.	$ 5.00	
Frederici,	" 5.00	
Fernández Bordes,	" 3.00	
Frioni,	" 2.00	" 15.00

— G —

Gorriz, D.	$ 50.00	
Garayalde, F.	" 30.00	
Gómez, L.	" 30.00	
Gamberoni,	" 10.00	
Gorrichetegui,	" 5.00	
García, M.	" 5.00	
Gelós, V.	" 3.00	
García, F.	" 2.00	
González Hounie,	" 2.00	
Gutiérrez, A.	" 2.00	
García, R.	" 3.00	
Socio Fundador	" 30.00	
Garra, A.	" 20.00	
Garra, R.	" 6.00	
Gorriti, R.	" 3.00	" 200.00

— H —

Harambure Tissier,	$ 10.00	" 10.00

— I —

Iraizoz, A. (h)	$ 5.00	
Iraizoz, F.	" 2.00	
Igoa,	" 5.00	
Socio Fundador	" 10.00	
Irigaray,	" 2.00	
Irisarri, M.	" 5.00	" 29.00

— J —

Juanotena, C.	$ 20.00	" 20.00

— L —

Lavignase, J.	$ 5.00	
Lupo,	" 2.00	
Lerena,	" 2.00	
Larrieux,	" 2.00	
Lecumberry,	" 2.00	
Larralde, D.	" 10.00	
Labacá, M. F.	$ 10.00	
Larralde, P.	" 5.00	" 38.00

— M —

Mariani, E.	$ 5.00	
Murdoch,	" 3.00	
Madoz, H.	" 5.00	
Madoz, C.	" 5.00	
Mayo, W. C.	" 5.00	
Martínez, G.	" 2.00	
Murguia, R.	" 2.00	
Mauriello,	" 3.00	
Moledo, F.	" 3.00	
Montestruc,	" 1.00	
Masse, E.	" 1.00	
Michelena,	" 2.00	
Mujica, M.	" 5.00	
Mendizábal,	" 5.00	" 47.00

— O —

Olaso,	$ 5.00	
Olz, M.	" 3.00	
Othegui, J. B.	" 10.00	
Olivieri,	" 2.00	
Odelia,	" 2.00	" 22.00

— P —

Pérez, R.	$ 5.00	
Peñagaricano, A.	" 5.00	
Pagouapé, D. F.	" 5.00	
Peinado	" 5.00	
Prieto, A.	" 2.00	
Porta, M.	" 2.00	
Pastor Salvañach	" 5.00	
Peña	" 5.00	
Palma, L.	" 5.00	
Pérez Gomar	" 5.00	
Pereyra, S.	" 3.00	
Pérez, R. (h)	" 2.00	
Paolillo	" 5.00	
Parrabère, A. P.	" 5.00	
Pertuso	" 2.00	" 61.00

— Q —

Quadros, F.	$ 5.00	" 5.00

— R —

Rubio, J.	$ 20.00	
Ruiz I.	" 3.00	
Rivas, J.	" 2.00	
Ruiz Idiazábal	" 5.00	
Reyes, C.	" 5.00	
Ribeiro	" 5.00	
Roig	" 2.00	
Ruiz, Fco.	" 5.00	
Revelio, J. C.	" 3.00	
Reparaz	" 5.00	" 53.00

— S —

Soto, A.	$ 5.00	
Silva, G.	" 5.00	
Salari	" 2.00	
Sarosky, S.	" 2.00	
Shauricht, E.	" 5.00	
San Martín, L.	" 20.00	
Solnres, A.	" 2 00	" 41 00

— T —

Torterolo, D.	$ 3 00	" 3 00

— U —

Usandisaga	" 2 00	
Uriarte, J. D.	" 10.00	" 12.00

— V —

Voglino, R.	$ 5 00	
Vigorito, J.	" 10 00	
Vilardebó	" 2 00	
Vidal, R.	3 00	
Vidal, M.	" 2 00	
Viscay	" 3 00	
Vigorito, P.	5 00	
Vidal, H.	" 5.00	" 35 00

— Z —

Zapata	$ 5.00	
Zabalza	" 10 00	
Zubiliaga, J.	" 2.00	
Zubillaga, M.	" 3 00	
Zubiliaga, G.	" 3.00	" 23.00
TOTAL		$ 813 00

Pago de la cuenta a Vicente Varela, (Emilio Reus, 2473). — Tel. 2 81 78

SOCIEDAD "EUSKAL ERRIA"

Marzo 8. — Por trabajos de pintura realizados en la cancha de pelota. 533 m². de pintura super Matohil a $ 1.30 y $ 1.70 el m².		$ 882 52
Pintar tres bancos con una mano de esmalte	$ 15 00	
Pintar cuarto de vestir con friso al óleo	" 23 00	
Blanqueo de los baños	" 5 00	
Pintar cielo raso de madera	" 9 00	
Limpieza del piso	" 26 00	
Limpieza del tejido del techo	" 12 00	" 90.00
SUMAN		$ 972 52

APROBACION DEL CONSEJO

Montevideo, 19 de Agosto de 1947.

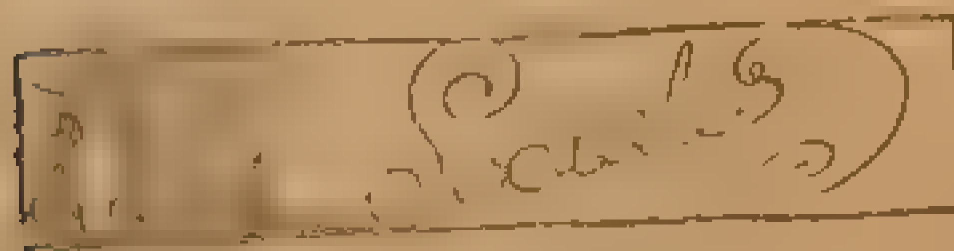
Señor Don Leandro Gómez Harley.
Presente.

Estimado señor asociado: — El Consejo Directivo de "Euskal Erria", en sesión de esta tarde se enteró de su atenta nota del día de hoy, en la que acompaña la nómina de las personas que contribuyeron a sufragar los gastos que demandaron los arreglos realizados en la cancha social, con la cuenta de los gastos ya abonada, a la vez que manifiesta que han tenido un déficit de $ 159.52 (ciento cincuenta y nueve pesos cincuenta y dos centésimos), cuyo pago autorizó este mismo Consejo.

Esta Autoridad agradece a Vd. e integrantes del Comité la valiosa cooperación prestada a la Institución llevando a buen término tan feliz iniciativa, como también a cuantos contribuyeron, en forma tan generosa, con sus donativos, cuyos nombres se publicarán, a manera de constancia, en nuestra Revista social.

Con sentimientos de profundo reconocimiento, saludo a Vd. y compañeros de actividad con mi mayor consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": JUAN DOMINGO URIARTE, Vice Presidente en Ejercicio. Alberto Beytia, Secretario.



JOAQUINA RETEGUI DE BELARRA

A la edad de 74 años, falleció en nuestra ciudad la señora Joaquina Retegui de Belarra, hermana política de nuestro amigo el señor D. Miguel Rethón, Presidente de [illegible] de Beneficencia e Instrucción de [illegible] [illegible] La noticia de su muerte [illegible] de viva pena entre las [illegible] de las familias de Retegui - Rethen [illegible] restos de la extinta [illegible] rencia. Presentamos nuestro pésame a sus d[illegible]dos

MANUEL CAMPOS.

Falleció nuestro apreciado socio D. Manuel Campos, vinculado a una firma prestigiosa de nuestra plaza. Hombre sencillo, a fuerza de [illegible] la conquista de éxi[illegible] [illegible] se había [illegible] a nuestras [illegible] tiempo [illegible] [illegible] de [illegible] fiestas.

[illegible]

AGUSTIN ZABALETA.

[illegible] que fuera nuestro [illegible] D. Agustín Zabaleta.

¿Quién no lo recuerda?

¿Quién no guarda de él, en la intimidad del corazón, una evocación [illegible] para su nombre, desde que fué todo noble [illegible] y a quien "Euskal Erria" tanto debía?

[illegible]

a eternidad.

Nos queda también en nuestro espíritu la evocación dulcísima de su vida.

[illegible] de [illegible] tanto en el tiempo, más cerca estará de nosotros.



COMISION DE FIESTAS

SU CONSTITUCION

Acaba de constituirse la Comisión de Fiestas para el Ejercicio 1947 - 48, cuyos cargos fueron distribuídos de esta manera.

Presidente, D. [illegible]
Presidenta, Sra. [illegible]
Vice Presidente, D. Doroteo Gorriz
Vice Presidenta, Srta. Aurora Ezcurra Donazar
Secretario, D. Manolo Arin
Secretaria, Srta. Guillermina Vaccaro Narvarte
Tesorero, D. Carlos Vaccaro Narvarte.
Tesorera, [illegible]
Vocales, Señores [illegible] Fermín Reparaz
Señoritas [illegible] franca y Olga Salafranca.

La Comisión, desde el mismo instante de su constitución, trató ampliamente la proyectada fiesta de San Miguel.

Inicia pues, su labor, la activa Comisión de Fiestas bajo los mejores auspicios y le auguramos completo éxito en todas sus gestiones, [illegible] das respondan a sus exhortaciones y que todos [illegible] cerse a lo largo del presente Ejercicio.

LICENCIA AL SEÑOR PRESIDENTE

Montevideo, 8 de julio de 1947

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erria". — Don Alejo C. Garra. — Presente.
Muy estimado señor Presidente y amigo.

Tengo el agrado de llevar a conocimiento de Vd. [illegible] do cariño y simpatía.

Además, en forma unánime, se resolvió concederle una licencia de tres meses, con el fin de que, con toda tranquilidad de espíritu, logre obtener el restablecimiento de su salud, cuya mejoría notable se va acentuando diariamente.

Confiando en que pronto nos acompañará con [illegible]

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria"
JUAN DOMINGO [illegible]ARTE, Vice Presidente
— Alberto Beytia, Secretario

AL BANCO DE LA REPUBLICA

Montevideo, 8 de julio de 194[illegible].

Señor Gerente del Banco de la República, Sucursal Aguada.

Señor Gerente: Cumplo con el deber de informarle que, de conformidad con lo determinado por nuestros Estatutos, se ha renovado el Consejo Directivo de "Euskal Erria" por el E[illegible] 1947-48.

En consecuencia quedan autorizados para retirar los fondos que pertenecen a nuestra Institución de Confraternidad Baskongada y depositados en ese Banco, los señores Presidente y Tesorero, respectivamente, D. Alejo C. Garra y D. Juan Haramburo Tissier y, en ausencia de cualquiera de éstos, los señores Vice Presidente, D. Juan Domingo Uriarte y Pro Tesorero D. Domingo Larralde. Los expresados señores firman también esta comunicación.

Lo que hago saber al señor Gerente, a los efectos que corresponden.

Saludo al señor Gerente con mi mayor consi[illegible]

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

ALEJO C. GARRA,
Presidente.

Alberto Beytia,
Secretario.

JUAN HARAMBURE TISSIER,
[illegible]

JUAN DOMINGO URIARTE,
Vice Presidente

DOMINGO LARRALDE
[illegible]

AL BANCO HIPOTECARIO

Montevideo, 8 de Julio de 194[illegible]

Señor Gerente del BANCO HIPOTECARIO. — Presente.

Señor Gerente: Cumplo con el deber de informarle que, de conformidad con lo dete[illegible] por nuestros [illegible] se ha renovado el Consejo Directivo de "Euskal Erria" por el [illegible]cicio 1947 - 4[illegible]

En consecuencia, quedan autorizados para retirar los fondos que pertenecen a nuestra Institución de Confraternidad Baskongada y depositados en ese Banco, los señores Presidente y Tesorero, respectivamente, D. Alejo C. Garra y D. Juan Haramburo Tissier y, en ausencia de cualquiera d[illegible] señores Vice Presidente, D. Juan Domingo Uriarte y Pro Tesorero D. Domingo Larralde. Los expresados señores, firman también esta comunicación.

Lo que hago saber al señor Gerente a los efectos que correspondan.

Saludo al señor Gerente con mi mayor consi[illegible]

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

ALEJO C. GARRA,
Presidente

Alberto Beytia,
[illegible]

JUAN HARAMBURE TISSIER,
Tesorero

JUAN DOMINGO URIARTE,
Vice Presidente

DOMINGO LARRALDE,
Pro Tesorero.

AL CENTRO "EUSKARO ESPAÑOL"

Montevideo, 15 de Julio de 1947

Señor Presidente del Centro EUSKARO ESPAÑOL, Don José Garmendia. — Presente.

Señor Presidente: — El Consejo Directivo de "Euskal Erria", en sesión de esta tarde, recibió y consideró sus dos atentas notas: una invitando a los asociados nuestros para que, con la presentación del recibo del mes de Julio, puedan participar de las fiestas de San Fermín, que esa activa Institución hermana realizará el 20 del presente y otra con las dos invitaciones oficiales para esta Autoridad.

En contestación, pláceme manifestarle que el Consejo dispuso que la invitación a los socios fuera colocada en la pizarra social, para conocimiento de los mismos, lamentando no haberla podido insertar en la Revista social de Julio. Además, una delegación oficial concurrirá gustosa al almuerzo social.

Agradezco a Vd. la gentileza que han tenido con nuestra Institución, que la apreciamos de[illegible]

Al desear completo éxito a la festividad programada con tanto celo, saludo al señor Presidente y miembros de Directiva con afectuosa consideración

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":
JUAN DOMINGO URIARTE, Vice Presidente.
Alberto Beytia, Secretario

DE LA COMISION DE SEÑORAS

AL BANCO DE LA REPUBLICA

Montevideo, 29 de Agosto de 194[illegible]

Señor Gerente del Banco de la República. — Pr[illegible]

Señor Gerente:

Cumplo con el deber de comunicar a Vd. que se ha renovado la Comisión de Señoras de "Eus-

ka Erría", por el Ejercicio 1947 - 48, en las condiciones reglamentarias.

En consecuencia, quedan autorizadas para retirar los fondos depositados en este Banco, las señoras Presidenta, María Luisa Yribarne de Batlle Berres y la Tesorera Antonia Urrutia de Salavarría, y en ausencia de cualquiera de las dos, las señoras Vice Presidenta y Pro Tesorera, respectivamente, María Ana B. de Janssen y Elida A. de Gardella.

Todas firman esta comunicación.

Cumplido el mandato que me fuera conferido saludo al señor Gerente con toda deferencia.

Por la Comisión de Señoras de "Euskal Erría" — MARIA LUISA Y. DE BATLLE BERRES, Presidenta. — María Luisa G. de Birabén, Secretaria. — Antonia U. de Salavarría, Tesorera. — María Ana B. de Janssen, Vice Presidenta — Elida A. de Gardella, Pro Tesorera.

BENEFICENCIA E INSTRUCCION

Sesión del 19 de Julio de 1947

EL día 19 de Julio a las 18 y 30 horas reunidos en el local de "Euskal Erría", los Sres. Vicente Martínez, Felipe Moledo, Enrique A. Masse, Pedro Aguirre, Miguel Rethen, Juan Montestruc y José Oría Arbide, de acuerdo con la convocatoria - citación recibida, para los efectos de integrar la Comisión de Beneficencia e Instrucción resuelven, en vista de la ausencia del señor Juan Dgo. Uriarte y del señor Beytia volver a reunirse el próximo lunes 21 a las 18 horas en el mismo local. — JOSE ORIA ARBIDE, Sec. ad-hoc.

SESION DEL 21 DE JULIO

EN el local de "Euskal Erría" [illegible] el día 21 de julio a las 18 y 20 h., los señores Vice Presidente del Consejo D. Juan Domingo Uriarte, Enrique A. Massé, Felipe Moledo, Miguel Rethen, Vicente Martínez, Pedro Aguirre y José Oria Arbide.

—El señor Uriarte da cuenta de la convocatoria para la cual fueron citados, y al dar posesión de sus cargos, propone que los citados efectúen la distribución de los cargos.

Hecha la votación recayeron los cargos en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Miguel Rethen.
Vice: Sr. Juan B. Bidegaray.
Tesorero: Sr. Felipe Moledo.
Secretario: Sr. José Oria Arbide.
Pro-secretario: Sr. Enrique A. Massé.
Vocales: Pedro Aguirre, Vicente Martínez, Juan Montestruc.

—Retirado el señor Uriarte se pasó a considerar las listas de las personas que integrarán la Comisión de Señoras, la que luego de un cambio de ideas se aprobó la siguiente nómina, que se presentará al Consejo, para su designación:

Josefina L. de Beloqui, María Luisa Yribarne de Batlle Berres, Chiuda Olivera Ortíz, María Luisa B. de Abal, Antonia U. de Salavarría, Elida A. de Gardella, María Ana B. de Janssen, Julia West de Alonso, Orfilia West Urtasun, Paquita A. de Du[illegible], Mercedes I. de Amezaga, Joa[illegible] de Su[illegible]lvide, Rosa G. de Iguain, Re[illegible] Martín y María E. Abelenda de M[illegible].

[illegible] señor Montest[illegible] falta con aviso por en[illegible].

—Habiendo presentado renuncia de su designación para integrar la Comisión de Beneficencia e Instrucción el señor Pedro Amondarain, en virtud de las razones invocadas, se resolvió elevar[illegible].

—Terminó la sesión a las 19 y [illegible]

BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA N.º 741

SESION DEL 21 DE AGOSTO DE 1947

EL [illegible] de agosto [illegible] y [illegible] se reunieron en el local de "Euskal Erría", la Comisión de Beneficencia y la de Señoras, bajo la presidencia del señor Miguel Rethen, actuando en secretaría el señor José Oría Arbide y con la asistencia de los señores Vicente Martínez, Felipe Moledo, Juan B. Bidegaray y Pedro Aguirre, faltando con aviso los señores Enrique A. Massé y Juan Montestruc.

—Abierto el acto pasan a sala las señoras María Luisa Yribarne de Batlle Berres, María Luisa B. de Abal, Antonia U. de Salavarría, María Ana B. de Janssen, Mercedes Yribarne de Amézaga, Joaquina E. de Suquilvide, María E. A. de Mendizábal, María Luisa González de Birabén y señorita Aurelia Arechavaleta.

—Acto seguido el señor Presidente informa a las señoras presentes del objeto de la convocatoria, que era el de designar las personas que formarían la Comisión de Señoras de la Institución, procediéndose a la distribución de los cargos, los que luego de un cambio de ideas, fueron adjudicados en la siguiente forma:

Presidenta, señora María Luisa Yribarne de Batlle Berres.

Vicepresidenta, señora María Ana B. de Janssen.

Secretaria, señora María Luisa González de Birabén.

Prosecretaria, señora María Luisa B. de Abal.
Tesorera, señora Antonia U. de Salavarría.
Protesorera, señora Elida A. de Gardella.

Vocales, señoras Julia West de Alonso, Paqui- [illegible]

[illegible] Ortiz West [illegible]

María Luisa [illegible]

[illegible]

pro de la Institución.

[illegible] todos los [illegible]

[illegible] notas de condolencia.

Acta N.º 742

Sesión del 11 de Setiembre de 1947

El día 11 de Setiembre de 1947 y siendo la [illegible] "Euskal Erría", las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y la Comisión de Señoras, asistiendo [illegible] Vicente Martínez, Felipe Moledo, Enrique A. Mas- [illegible] José Ortiz Arbide y las señoras María Luisa Ybarne de Batlle Berres [illegible] de Duvignau y María E. [illegible] dola de Mendizábal, faltando con aviso la señorita Aurelia Arrechavaleta.

[illegible] que fué aprobada sin observaciones.

[illegible] resuelto en [illegible]

[illegible] costear los gastos del Funeral Anual, a ren- [illegible]

[illegible] $ 2.50, Aurea Aroztegui de Marrero, $ 5.00; Pa- [illegible] de Duvignau, $ 3.00, Rosario A. de Ga- [illegible]

[illegible]

Se pasó una comunicación a la Gerencia del [illegible]

[illegible] — Señor Gerente: Cumplo con el deber [illegible] comunicar a Vd. que se ha renovado la Co- [illegible] ciclo 1947-48. [illegible]

[illegible] Señoras Presidenta María Luisa Ybarne de Batlle Berres y la Tesorera Antonia Urrutia de Sal- [illegible] ausencia [illegible] Vice Presidenta y Pro Tesorera [illegible] María Ana [illegible] Todas firman esta comunicación [illegible] que fuese informado [illegible] señor Gerente [illegible] Por la Comisión de Señoras de Euskal Erría: María Luisa Y. de Batlle Berres, Presidenta, Antonia U. de Salvarria, Tesorera, María Ana [illegible] Vice Presidenta, [illegible] Gardeazábal, Pro Tesorera, María Luisa G. [illegible] Secretaria.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión resolviendo volver a reunirse el día 2 de Octubre próximo.

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.º 1171

Sesión del 5 de Agosto de 1947

PRESIDE D. Juan Domingo Uriarte, Vice Presidente en Ejercicio.

Asisten los miembros siguientes: Luis San Martín, Domingo Larrañaga, Juan Harambure, [illegible] Roque Garra, Dr. Raúl [illegible] Arq. Manuel Fco. Labacá, que [illegible] Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 18 se declaró abierta la sesión [illegible] fué aprobada firmándose el [illegible] sesión anterior N.º 1170.

Falta con aviso el señor D. Fermín Donazar, que está enfermo.

También concurre a la sesión especialmente invitado el señor D. José Manuel Iguain, tratándose un asunto [illegible]

La Comisión de Pelota hace saber la [illegible] se constituyó [illegible] podrían disponer [illegible] y que para el 24 de cada mes, elevará la información que desee para la Revista social.

[illegible] D. Alberto Bevilla [illegible]

[illegible] $ [illegible]

A. Fornaro Hnos. .. [illegible]

[illegible] Porrrel

[illegible] Comisión [illegible]

[illegible] Mayor [illegible] la Comisión de Beneficencia [illegible] Señoras [illegible] Queda autorizada [illegible] Setiembre próximo.

El señor Juan Esperbén agradece las manifestaciones de condolencia enviadas por el Consejo Directivo, con ocasión de su reciente duelo.

—Penetra en sala el Sr. Luis Ruiz Idiazábal Presidente de la Comisión de Pelota.

—Se trataron diversos asuntos de [illegible] terna y el Dr. Cardonnet informa que se [illegible] reunido la Comisión designada en la última [illegible] sión y presentó el proyecto de llamado a licitación para la explotación de los servicios de la sede Central que fué considerado y se resolverá en la próxima sesión.

—Otros asuntos internos merecieron consideración.

—Aprobáronse los balances de Tesorería y el Movimiento de Socios y Valores; el Secretario General expresa que depositó en el Banco de la República, Sucursal Aguada, el saldo de la cobranza de Julio de 1947, o sea la suma de $ 174.75, cuya libreta exhibe, todo lo cual fue aprobado.

—Fueron propuestos los siguiente nuevos socios:

Alberto Pacheco Garmendia, Suscriptor, número 6316.

Hugo Sardi Sardi, Cooperador, N.° 6317

Román Robazotti Espinoza, Cooperador, número 6318, presentados por los señores W. Martínez y Roque Garra.

Carlos Añón, Cooperador, N.° 6319, por Martín Oiz y José Elosegui.

Rafael Mazzitelli, Cooperador, N.° 6320, por Enrique Juanbeltz y José Elosegui.

—Se acordó imprimir mayor cantidad de revistas de la edición de Agosto a fin de enviarlas a cada club deportivo de la Argentina e interior de la República, a fin de que conozcan las autoridades constituídas de nuestra institución.

—Con motivo del lamentado fallecimiento del Presidente de la República, D. Tomás Berreta, Socio Honorario de "Euskal Erría" que motivó duelo nacional, se deja constancia de lo siguiente:

1.°) Que el Vice Presdente en ejercicio Sr. Uriarte ordenó se entornara la puerta de la sede en señal de duelo, hasta el día de la inhumación de sus restos, y que la bandera nacional fuera colocada a media asta.

2.°) Que dictó un aviso al diario "El Día" participando a los socios dicho fallecimiento, y los invitaba al sepelio, aviso que no fué publicado, a pesar de haberse reiterado el pedido de publicación al día siguiente.

3.°) Que el Consejo determina publicar un aviso de participación del fallecimiento del señor Berreta, en "El Día" de mañana, a dos columnas encomendándose la misión al señor Arquitecto D. Manuel F. Labacá.

4.°) Que se hace el elogio del señor D. Tomás Berreta en sesión.

5.°) Que se manda una nota de condolencia en nombre del Consejo y Comisiones de "Euskal Erria" a la esposa del extinto señora [illegible] nita Etchemendy de Berreta y a su familia, cuyo texto fué leído y aprobado en sesión.

[illegible] levantó la sesión a las 21

Sesión del 19 de Agosto de 1947

P[illegible] rácter de Vice Presidente en ejercicio.

Asisten los miembros siguientes: Domingo Laraldo, José Lizarraga, Domingo Aiscar, Roque Garra, Juan [illegible] Tessier, Fermín Donazar [illegible], P. Cardonnet, que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabe.

[illegible] las [illegible] declaró abierta la sesión.

—Fué aprobada el acta de la sesión anterior N.° 11.1

—El Dr. Cardonnet informó de la consulta hecha al Dr. Enrique José Mocho acerca del llamado a licitación que se hará para la explotación de los servicios en la sede central, texto que fué leído y aprobado. En consecuencia, se publicará en la Revista social del mes de Setiembre próximo. Se recibirán las propuestas hasta el 14 de Octubre de 1947, a las 17 y 30, en la sede central, en las condiciones requeridas.

—Se trataron otros asuntos de índole interna, como también lo referente al Instituto Nacional del Trabajo, aumento de los sueldos, y Jubilaciones.

—A pedido de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, desígnanse miembros de la Comisión de Señoras a la señora María Luisa González de Birabén, Srtas. Luisa Martínez Salaberry y Aurelia Arechavaleta, cuyos nombramientos se firmaron.

—Se manda nota de condolencia al señor Juan Montestruc, por fallecimiento de su hermana la señora María Montestruc de Calabaza, y a la familia de D. Fermín Lujambio Goñi, que falleció ayer.

—La señorita Chinda Olivera Ortíz, en sentida nota, renuncia como miembro de la Comisión de Señoras, la que se le aceptó.

—Consideráronse otros asuntos internos.

—Se presentó la lista de las instituciones argentinas, a las cuales se remitió la última Revista social, que pasan de cien. Se publicará oportunamente.

—El señor Manuel Francisco Labacá hace saber que se entrevistó con el Presidente de la Comisión Pro Viviendas Económicas, ofreciéndole nuestro terreno de Malvín. Obtendrá mayores informes y después, en otra sesión, informará.

Nombranse miembros de la Comisión de

Fiestas a los señores Domingo Iorria y Juan B Bordaberre.

—Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del número 6316 al 6320, inclusive

—Fueron propuestos los siguientes socios

Elio Presa, Cooperador, N.° 6321, presentado por los señores Luis Ruiz Idiazábal y Cecilio Erreguerena.

Julio C. Tourreilles, suscriptor N.° 6322, por Mario Portas y Cecilio Erreguerena.

—El señor Leandro Gómez Harley manda una nota en la que expresa que las mejoras introducidas en la cancha ascendieron a la suma de pesos [illegible] y que han tenido un déficit de pesos 159.52, que lo abonará el Consejo, y adjunta la lista de donantes, cuyos antecedentes se publicarán en la Revista social. Se agradecerá tan generoso concurso por medio de una nota que se aprobó una vez leída en sesión

—Faltan con aviso los señores Luis San Martín y Manuel F. Labacá, que están en el interior

—Se levantó la sesión a las 20 y 30

ACTA N.° 1173

Sesión del 2 de Setiembre de 1947

PRESIDE el doctor Raúl P. Cardonnet, designado Presidente ad hoc

Asisten los miembros siguientes: Luis San Martín Domingo Larralde, Juan Harambure Tissier, José Lizarraga, Roque Garra, Fermín Donazar, Domingo Aiscar, Alberto Beytia, Manuel F. Labacá, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabere.

Falta con aviso D. Juan Domingo Uriarte

A las 18 se declaró abierta la sesión.

Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.° 117[illegible]

—Penetra en sala D. Alberto Beytia

—Fueron considerados y aprobados el balance de Tesorería y el del Movimiento de Socios y Valores de Agosto de 194[illegible]

Se informó conforme a la misión que se en[illegible] haberse entrevistado con el doctor [illegible] en la Caja de Jubilaciones, para consultarle acerca de la posición y responsabilidad del señor Cecilio Erreguerena, que no abonó sus aportes, quien le expresó que éste se había fichado últimamente como patrón Anteriormente cuando el señor Erreguerena tenía negocio, se había fichado con el N.° [illegible] y C. 77.52 Actualmente, como patrón en "Euskal Erria", ficha patronal, tiene el N.° 277 [illegible]. Además es el señor Erreguerena único y exclusivo responsable ante la Caja por la deuda que tiene pendiente, en lo que a él le pertenece, y del personal que tiene a sus órdenes, tanto en el bar, como en la cancha y en la cocina, de lo que queda expresa constancia en actas

[illegible] Secretario General [illegible] [illegible] y el Secretario de las Comisiones de los Laudos en el Instituto del Trabajo, quienes dijeron que el aumento provisorio de los sueldos debe realizarse desde el 1.° de Octubre de 1946 y que en [illegible] también instalado el Consejo. Sobre esto se deliberó con extensión

—Además, el mismo Secretario General presentó los recibos de Mayo, Junio y Julio de 1947 que justifican que el señor Cecilio Erreguerena abonó $ 6.91 por mes, por Ley de las "Asignaciones Familiares" y se determinó que el mismo Secretario General le pida los recibos anteriores o sea desde que se implantó la Ley referida y que los presente en la próxima sesión, lleva, también, el señor Erreguerena, la libreta de [illegible] Pensiones a la Vejez y exhibió el recibo de la patente de Pesas y Medidas. Sobre estos puntos se produjo un cambio de ideas general.

—Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, números 6321 y 6322

—El doctor Cardonnet entregó a la Revista el texto del llamado a licitación para Encargado de la Sede, en las condiciones acordadas y establecidas en sesión.

Se autorizó este pago:

A Talleres Royalty ... . $ 7 80

—Se manifiesta que un apreciado asociado, por intermedio de un miembro del Consejo, solicitó del Secretario General la entrega de un certificado en el que hiciera constar la fecha en que había ingresado como socio de "Euskal Erría", a fin de obtener un documento oficial. Además pidió otro certificado para su esposa que figura en los registros sociales con un nombre, pero con otro

El Secretario General redactó, entonces, ese certificado, estableciendo que dicha señora (aquí el nombre que deseaba poner), figuraba como socia de "Euskal Erría", con el nombre que figuraba en la presentación, certificado que no aceptó el socio referido. El Secretario General le manifestó al señor asociado que no podía acceder a sus deseos, sin que el Consejo lo resolviera en sesión. Tratado este punto, el Consejo, por unanimidad, declaró estar conforme con el certificado extendido por el Secretario General, de[illegible] [illegible] modificar el nombre [illegible] que ya figura en nuestros registros, [illegible] del Consejo examinaron la solicitud [illegible] socia Además, dicho socio [illegible] [illegible] un nombre y en el otro [illegible] taba En consecuencia, se resolvió [illegible]

1.° Que el doctor Cardonnet [illegible] bre del Consejo, al señor socio que el [illegible] tificado que se le puede entregar es el [illegible] por la Secretaría

—Que en adelante, toda sol[illegible] deberá formularse [illegible] con qué finalidad se utilizará, lo que siempre resolverá el Consejo, en sesión.

—El Club Español anuncia la constitución de su nuevo Directorio. Se acusará recibo.

—Se levantó la sesión a las 21.

COMISION DE PELOTA

SESION DE SETIEMBRE 3 DE 1947

Asistencia: L. Ruiz Idiazábal, F. Donazar, A. Casañas, J. A. Eguiluz y R. Peinado. Preside el Sr. Ruiz Idiazábal y actúa en Secretaría el Sr. Eguiluz.

—Se resuelve organizar nuevamente vela[illegible]s oficiales en los días Sábado, con intervención de las figuras más prestigiosas del ambiente local. Para financiar los gastos que dichas reuniones determinarán se considera la posibilidad del cobro, por vía de ensayo, de una cuota extra mensual de $ 0.50 que daría derecho al asociado a presenciar las cuatro veladas mensuales, mientras que los no socios abonarían $ 1.00 por reunión. Se designa al Sr. Donazar para que gestione del C. D. la autorización respectiva.

—Se dispone que a partir del 1.º de N[illegible]bre será necesario vestir el siguiente equipo para hacer uso de la cancha de pelota: Camiseta, camisa o buzo blanco y pantalón largo o bombacha blanca. No se permitirá jugar a quienes no cumplan con la precedente disposición.

—En el deseo de fomentar el juego vasco en sus distintas manifestaciones entre la juventud de nuestra ciudad, se resuelve que la cancha social sea puesta gratuitamente a disposición de [illegible] hijos o parientes de asociados, menores de 17 años, todos los días Jueves y Domingos de 13 a 18 hs. Se dará publicidad a esta resolución por intermedio de la prensa.

—Se recomienda [illegible] Sr. Donazar que ge[illegible] del C. D. la [illegible] de banderines de la [illegible] su entre[illegible] oportunidad de [illegible]nacionales o interclubes.

—Se resuelve amonestar al soc[illegible] por incorrecta ob[illegible]ada en un [illegible] disputado en nuestra cancha, designándose al Sr. Ruiz Idiazábal para que dé cumplimiento a la disposición.

[illegible] solicitará del Sr. Erreguerena que exija el cobro de las inscripciones del Campeonato 1947 [illegible] competidores que no las hubieren abonado [illegible] cuenta de quienes [illegible] a este requisito.

[illegible] resuelve visitar en su domicilio al Sr. Alejo C. Garra, Presidente de "Euskal Erria", para manifestarle la complacencia de la Comisión de Pelota por saberle convaleciente de su prolongada enfermedad, designándose al efecto a los Sres. Peinado, Casañas y Ruiz Idiazábal.

—Se encomienda a los Sres. Ruiz Idiazábal, Eguiluz, A. Iráizoz, Barreto, Casañas y Peinado para proceder a la designación de los planteles de jugadores que defenderán a la Institución en el próximo Campeonato Federal.

—Se resuelve divulgar por intermedio de la Revista social, las resoluciones emanadas de las reuniones de la Comisión de Pelota.

[illegible] de inauguración de las veladas oficiales, se resuelve fijar para el próximo Sábado [illegible] del cte., un match en el que participarán entre otros, nuestros valores máximos: Belseguy y Andruco.

La cobranza de la Comisión de Señoras en Setiembre de 1947

INGRESOS

198 Recibos mensuales por Setiem.	0.50	$	99.—
[illegible]			[illegible]
SUMA		$	[illegible]
21 Recibos mensuales atrasados			[illegible]
SUMA TOTAL		$	[illegible]
A DEDUCIR RECIBOS NO COBRADOS			
25 Recibos mensuales	0.50	$	[illegible]
LIQUIDO			[illegible]
Retirado del Banco República			[illegible]
[illegible]		$	[illegible]

EGRESOS

Importe que se reparte entre las 30 socorridas	$	150.—
Comisión 10 % s/ 110.50 abonada al cobrador	"	11.05
Devolución a la Sra. Tesorera de su antic[illegible] pagado en el mes anterior	"	12.77
Devolución al Sr. Vicente Martínez su anticipo para la entrega por gratificación a los deudos de la socorrida María V. de Etcheverri, por intermedio del Sr. Enrique A. Masse		5
SUMA	$	[illegible]
Existencia para Octubre		[illegible]
SUMA	$	[illegible]

Montevideo, Setiembre 30 de 1947

ANTONIA U. DE SALAVARRIA,
Tesorera

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Setiembre de 1947

ENTRADAS

[illegible]

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR [illegible]

[illegible]

$ 797.84

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Abonado ... de la Secretaría a A. P. Parraléx [illegible]
por ... Revista [illegible]
... M. Iglesias por impresión Revista [illegible]
... servicio correo Revista 5.00
por gastos timbres, recibos, etc. [illegible]
... salas de ... [illegible]
por ... a C. Erregue ... [illegible]
por servicio telefónico [illegible]
por Impuestos Municipales [illegible]
... servicio sanitario [illegible]
por aviso ... Sr. Presidente de la República [illegible]
por Impuesto Asignación Familiar [illegible]

CANCHA

Abonado a C. Erreguerena Concesión [illegible]
... por arreglo ... [illegible]
por arreglo ... de la cancha [illegible]

MALVIN

Abonado a Eugenio Arín conservación Recreo $ 20.00
por luz eléctrica 5.00
por Impuestos Municipales y baldío [illegible]
Entregado a la Comisión de Fiestas, conmemoración San Miguel 100.00 $ [illegible]

CAJA JUBILACIONES

Depositado en el Banco de la República por Revista . . $ 5.00

COMISIONES

Lo abonado a C. Arotcharen por cobranza . . . . . . $ 68.48

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

Depositado en sus Oficinas por el mes de la fecha $ [illegible]

BANCO REPUBLICA

Depositado en Caja de Ahorros $ [illegible]

$ [illegible]

[illegible signature]
Tesorero

V.o B.o
ALEJO C. GARRA,
Presidente.

ALBERTO BEYTIA
Secretario

Balance del Movimiento de Socios y Valores

SETIEMBRE DE 1947
Ejercicio 1947 - 48

MOVIMIENTO de SOCIOS		DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES			
Socios Anuales	Socios Mensuales		Ingresos	Mensuales	Anuales	Deudores por Cuotas (Ganancias y Pérdidas)
54	595	Existencia en 30 de Setiembre de 1947	5 —	394 —	96 —	
		Impagos atrasados según lista 974		585 —	48 —	
		Recibos hechos s/ lista N.º 975	9 —	8	12 —	
1	8	Recibos según lista N.º 976				
55	593					
			11	[illegible]	76 —	
		Devolución de recibos, a cobrarse en Octubre 1947 (Lista N.º 977)	4	[illegible]	[illegible]	
			11	[illegible]	[illegible] —	
				[illegible]	[illegible]	
1	5	Eliminados con deudas: Del N.º 4880 al 4885 inclusive				
54	588	Existencia de socios para el 1.º de Octubre de 1947				

RESUMEN

60 —

[illegible] —

Efectivo recibido del cobrador s/ Caja $ 6,8 —

Existencia de socios

Anuales	Mensuales
54	588

Total: 642 socios

Arnaldo Pérez Paniagua

Secretario General

SEÑORA;... SEÑORITA:...

Secunde Vd. la obra de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, inscribiéndose como socia. Su cuota mensual de $ 0.50 estará destinada a la protección de los pobres.

Conquiste Vd. una nueva socia.



SAN JOSE 1168. - Teléf. 8 70 77

HORAS HABILITADAS PARA LOS SOCIOS, EN EL LOCAL CENTRAL

Se recuerda a los socios que, en invierno, la sede central se abre a las 8 de la mañana y se cierra a las 24. Los sábados, existe una tolerancia de media hora más, o sea hasta las 24 y 30. Pasadas esas horas referidas, ningún socio debe pemanecer en la sede central.

A LOS SOCIOS QUE NO RECIBAN LA REVISTA SOCIAL

Les pedimos a los que no reciban la Revista social con regularidad, o que hubieren cambiado de domicilio, lo comuniquen, POR ESCRITO, a nuestra Secretaría.

¿ES VD. AMANTE DEL DEPORTE DE LA PELOTA?



Concurra a la sede central, y entrevístese con la Comisión de Pelota.

En nuestra casa hallará satisfacciones íntimas.

Compañía Nacional de Carruajes

de

Francisco C. Miramonte

AVENIDA 18 DE JULIO N.° 1660/64 (Plaza de los Treinta y Tres)

Esta casa se ha especializado dedicando toda su atención al mejoramiento del ramo de pompas fúnebres. Hoy se encuentra en ventajosas condiciones para servir al público por la modicidad de sus precios

Quien nos consulte siempre saldrá beneficiado

TELEFONO: 4 48 76



OYAMA

VERMOUTH- Siempre satisface



Tome mate con



LIVRE



La Reina de las Yerbas

ROGELIO DUARTE. — Cirujano Dentista
Lima 1414. — Hora fija Teléf. 4 27 92

JOSE GARMENDIA. — Alpargatería y Zuequería. — Casa especial en la confección de alpargatas cosidas a mano. — Cerro Largo 833 entre Andes y Florida. — Teléf. 8 07 53.

R. USABIAGA BEYHAUT
ESCRIBANO
EJIDO 1191 Teléfono 8 29 95

RODOLFO GORRITI
DENTISTA
☆
Yi 1423 entre Colonia y Mercedes
Teléf. 8 71 81 Montevideo

SALVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. — Yi 1290 esq. San José

ESCRIBANIA OSPITALECHE. — Agustín Rapalio Teléf. 8 76 04 — Ejido 1532

MATEO A. GALAGORRI
ESCRIBANO
Eduardo Acevedo 1635 Teléf. 4 26 45

Consultorio Masoterápico
Aguerre Hnos.
Director Técnico Dr. R. M. Vázquez
Atendido por
AGUERRE Hnos.
De 8 a 12 y de 15 a 19
ASUNCION, 1595 Teléf. 4 65 60
casi esquina Magallanes

CASA ROSSI
DOASSANS ROSSI & Cía. Ltda.
●
AUTOMOVILES DE REMISE — SERVICIO FUNEBRE AUTOMOVIL
DANTE 2177 - 81 Teléfono 4 40 91

DISPONIBLE

IMPRESIONES EN GENERAL PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA
■
Imprenta Agraciada
MANUEL IGLESIAS
■
Av. AGRACIADA 1923 Teléfono: 8 68 34

"EL CARIOCA"
CAFES Y TES, son los mejores
☆
CAFES TIPO FAMILIA, EN LATAS DE 1 KILO Y ½ KILO CON VALIOSOS PREMIOS.
☆
SANTIAGO VACCA & Cía. ● Miguelete, 1672 ● Teléf. 4 20 66

Consultorio Jurídico de EUSKAL ERRIA
A CARGO DEL DOCTOR
ENRIQUE JOSE MOCHO
RINCON 545 esquina ITUZAINGO
Teléfono: 8 70 71

Nuestros asociados tienen derecho a usar gratuitamente, este servicio. Para ello, deben presentar el recibo del mes corriente o el anual.

¿Quiere Vd. contribuir al progreso de "Euskal Erria", fundada el 30 de Marzo de 1912?

Presente un nuevo socio que sea

ACTIVO O SUSCRIPTOR

de manera que se agrupen todos nuestros hermanos a la sombra de nuestra entidad

"EUSKAL ERRIA" no es un Club, ni Sociedad Recreativa, sino una **Institución de Confraternidad Baskongada, que distribuye su acción, entre estas secciones fundamentales:**

UNIFICACION RACIAL.

PROTECCION Y BENEFICENCIA.

FIESTAS GENUINAMENTE VASCAS, CON DIFUSION CULTURAL.

FOMENTO DEL DEPORTE DE LA PELOTA.

Cuota de Ingreso: $ 1.00 **Cuota mensual: $ 1.00**

Anualidad, que deberá establecerse al incorporarse el socio: $ 12.00

Todas estas cuotas se pagan por adelantado

●

He aquí la finalidad de "EUSKAL ERRIA":

1) Propender a realizar, en torno a esta Institución, la unión de toda la familia vascongada diseminada en el país.

2) Mantener las tradiciones y costumbres de Euzkadi, fomentando su influencia bienhechora entre todos los asociados.

3) Fundar Institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco.

4) Practicar la beneficencia y establecer casas de protección con preferencia para los que fueron asociados.

5) Celebrar, por lo menos una vez al año, fiestas y deportes genuinamente vascongados, ya fuere con elementos propios o con el concurso de personas ajenas a la Institución.

6) Alquilar o adquirir los locales necesarios para dar cumplimiento a los postulados precedentes.

7) Realizar una continua propaganda en favor de la Institución por todos los medios posibles que tiendan siempre al engrandecimiento de EUSKAL ERRIA y a la honra de la patria ausente.

●

Sede central: SAN JOSE 1168, casi esquina Ibicuy
Teléfono: 87-0-77
Recreo de Malvin: Avda. ITALIA, 4099
Montevideo (Uruguay)

REVISTA
EUSKAL ERRIA
●
Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA N.° 34